



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 225

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:55 hs del 19 de agosto de 2008, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Tomás Francisco Lobato y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Diego Duprat, Mario Arruiz, José Luis Centurión, Eduardo d'Empaire, Rodrigo Zeballos Bilbao, Sebastián Lippolis, Sebastián Arruiz, Walter Khols.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta de la reunión del 21 de julio de 2008
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado, obrantes en los Exptes. N° 1473/07 Reválida de 2 Asistentes de Docencia, asig. Derecho Constitucional, Concurso de 3 Ayudantes de Docencia A, Práctica Profesional: Módulo III, 533/07 concurso 1 Ayudante de Docencia A, Derecho Empresario y 543/07 concurso 1 Ayudante de Docencia A, Derecho Internacional Público
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencia interna de la alumna Sofía Schefer
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 1897/2008 caratulado: Solicitud de equivalencia de la alumna Edith F. Monso

SOBRE TABLAS:

- 6) Solicitudes de equivalencias de las alumnas María Cristina Moreyra (Expte. 2/2008) y Silvina Modello (Expte. 106/2008)
- 7) Proyecto de Resolución aprobando el dictado de una Conferencia sobre el tema "Control Judicial de la Administración Pública en Canadá" a cargo del Prof. André Braën
- 8) Proyecto de Resolución aprobando la realización del Curso de Posgrado sobre "Actualización en Derecho del Trabajo"
- 9) Proyecto de Resolución a efectos de declarar a la Lic. Marcela Groppo (Responsable del Área de Posgrado de CONEAU) Huésped Oficial y pago de pasajes y estadía
- 10) Tratamiento de las Actas de la Comisión ad-hoc para cubrir cargo de Profesores del PEUZO
- 11) Proyectos de resolución de designación de docentes para asignaturas II cuatrimestre del PEUZO
- 12) Expte. Interno N° 1445/08 caratulado: Paola Hormaechea – Solicita excepción Inecuación para el cursado del Seminario, 2do. cuat. 2007
- 13) Expte. Interno N° 1446/08 caratulado: Carla Esposito – Solicita se la exima del cursado de la Práctica Profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 14) Expte. Interno N° 1447/08 caratulado: Solicitud de Aval Académico para la realización de una Charla sobre Tráfico de Niños y Trata de Personas, organizada por el Centro de Estudiantes
- 15) Expte. Interno N° 1448/08 caratulado: Juliana B. Gutierrez – Solicita excepción para cursar la Práctica Profesional sin la correlativa Derecho Concursal
- 16) Expte. Interno N° 1449/08 caratulado: Anabella Sestan – Solicita excepción Inecuación para cursado del Seminario y la Práctica Profesional, 1er. cuat. 2007
- 17) Expte. Interno N° 1450/08 caratulado: Maira G. González – Solicita se la exima del Curso de Ingreso
- 18) Expte. Interno N° 1451/08 caratulado: Gastón Isoardi – Solicita se autorice el pase de carrera fuera de término
- 19) Solicitud de inscripción retroactiva en la asignatura Preseminario del alumno Matías Croceri
- 20) Tratamiento de las resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental, N° 99, 102 y 109/08

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de la reunión del 21 de julio de 2008. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) la Secretaria informa sobre la realización de la Reunión del Consejo Permanente de Decanos en Bahía Blanca e invita a todos a participar.

A continuación, el Director propone alterar el orden del día y comenzar con el tratamiento de los puntos 10) y 11) por razones de urgencia y temor a perder el quórum. Se tratan en primer lugar las actas de la Comisión ad-hoc para cubrir cargos de Profesores del PEUZO. Se aprueban por unanimidad, con la abstención de los consejeros Mario y Sebastián Arruiz. Luego, se tratan los proyectos de resolución de designación de docentes para asignaturas II cuatrimestre del PEUZO y se aprueban por unanimidad, con la abstención de los consejeros Mario y Sebastián Arruiz.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado, obrantes en los Exptes. N° 1473/07 Reválida de 2 Asistentes de Docencia, asig. Derecho Constitucional, Concurso de 3 Ayudantes de Docencia A, Práctica Profesional: Módulo III, 533/07 concurso 1 Ayudante de Docencia A, Derecho Empresario y 543/07 concurso 1 Ayudante de Docencia A, Derecho Internacional Público. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencia interna de la alumna Sofía Schefer. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 1897/2008 caratulado: Solicitud de equivalencia de la alumna Edith F. Monso. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

SOBRE TABLAS:

Al punto 6) del orden del día, se tratan sobre tablas las solicitudes de equivalencias de las alumnas María Cristina Moreyra (Expte. 2/2008) y Silvina Modello (Expte. 106/2008). Se resuelve por unanimidad la aprobación del primero y el segundo pasa a comisión para su tratamiento.

Al punto 7) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de Resolución aprobando el dictado de una Conferencia sobre el tema “Control Judicial de la Administración Pública en Canadá” a cargo del Prof. André Braën. Se resuelve por unanimidad su aprobación.

Al punto 8) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de resolución aprobando la realización del Curso de Posgrado sobre “Actualización en Derecho del Trabajo”. Se resuelve por unanimidad su aprobación.

Al punto 9) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de resolución a efectos de declarar a la Lic. Marcela Groppo (Responsable del Área de Posgrado de CONEAU) Huésped Oficial y pago de pasajes y estadía. Se resuelve por unanimidad su aprobación.

Los puntos 10 y 11 fueron tratados al comienzo de la reunión, por lo tanto, se continúa con el punto 12.

Al punto 12) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1445/08 caratulado: Paola Hormaechea – Solicita excepción Inecuación para el cursado del Seminario, 2do. cuat. 2007. Se resuelve por unanimidad hacer lugar al pedido.

Al punto 13) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1446/08 caratulado: Carla Esposito – Solicita se la exima del cursado de la Práctica Profesional. Se resuelve por unanimidad hacer un pase a la coordinadora docente de las prácticas para su dictamen.

Al punto 14) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1447/08 caratulado: Solicitud de Aval Académico para la realización de una Charla sobre Tráfico de Niños y Trata de Personas, organizada por el Centro de Estudiantes. Se resuelve el pase a comisión del expediente para su tratamiento con mayor detenimiento.

Al punto 15) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1448/08 caratulado: Juliana B. Gutierrez – Solicita excepción para cursar la Práctica Profesional sin la correlativa Derecho Concursal. El consejero Mario Arruiz argumenta que no han cambiado las circunstancias para que el consejo departamental cambie de criterio aún cuando se hayan modificados las prácticas en el plan de estudios. El consejero Sebastián Arruiz opina que debería cambiar el criterio del Consejo pues la correlativa de Concursal ya no es exigible en el nuevo plan para hacer las prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Se somete a votación la cuestión y se obtienen tres votos por la afirmativa (consejeros Lippolis, Sebastián Arruiz y Khols) y cinco votos por la negativa (consejeros Centurión, Duprat, Mario Arruiz, d'Empaire, Zeballos Bilbao). Se resuelve entonces rechazar el pedido de excepción.

Al punto 16) del orden del día, se trata el Expte. Interno N° 1449/08 caratulado: Anabella Sestan – Solicita excepción Inecuación para cursado del Seminario y la Práctica Profesional, 1er. cuat. 2007. Se resuelve por unanimidad hacer lugar al pedido.

Al punto 17) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1450/08 caratulado: Maira G. González – Solicita se la exima del Curso de Ingreso. Se resuelve por unanimidad hacer lugar al pedido.

Al punto 18) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1451/08 caratulado: Gastón Isoardi – Solicita se autorice el pase de carrera fuera de término. El consejero Centurión opina que no cree que sea facultad del Consejo Departamental resolver sobre el tema. Se somete a votación y se resuelve por unanimidad hacer lugar al pedido, con la abstención de los consejeros Mario Arruiz y Centurión.

Al punto 19) del orden del día, se trata sobre tablas la solicitud de inscripción retroactiva en la asignatura Preseminario del alumno Matías Croceri. Se resuelve por unanimidad hacer lugar al pedido.

Al punto 20) del orden del día, se tratan sobre tablas las resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental, N° 99, 102 y 109. Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 9:45hs se da por finalizada la sesión.

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO
SECRETARÍA DE CÁMARA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - U.N.S.

Abog. MARIANO ZEBALLOS
SECRETARÍA DE DECANO
DEPARTAMENTO DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 1473/2007

BAHIA BLANCA, de agosto de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Reválida de 2(dos)cargos de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Constitucional y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de los Abog. Pablo Di Gerónimo y Arnaldo Guglielmetti.

ES COPIA

Atca. CAPITA ROVELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 533/2007

BAHIA BLANCA, de agosto de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso de 1(un)cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Empresario y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. Cecilio Leonardo Beder.

ES COPIA

ABOG. CARINA DELA TOROSA
SECRETARIA JURIDICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 543/2007

BAHIA BLANCA, de agosto de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso de 1(un)cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Internacional Público y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. Sergio Ariel MANCINI.

ES COPIA

PAOLA TELOSA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
Y REGLEMENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO:

Alumno / a:

Equipo de Lengua Italiana
Sofía Pcheper I.U. 80786

Con el dictamen del profesor a fs., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

24 JUL 2008

ABOG. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor

M. Luján Zesta

a fs., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *11 de agosto* de *agosto* de 2008.

tenido en cuenta

Arviz
ARRIZ

con respecto

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ESTAMPADO

[Signature]
PANELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: E. 1897/08
 Alumno / a: Joceth E. Mauro L. U. 91827

Con el dictamen de los profesores a fs. 24/25, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 14 JUL 2008

Abog. MARCELA V. PONS
 SECRET. DE COORDINACION
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores J. Vera y N. L.

Montezanti
 a fs. 24/25, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 11 de agosto de 2008.

[Signature]
 ARAVIZ

[Signature]
 JUNIAT

ES COPIA

SECRETARIA MARCELA TOLOSA
 DPTO. DERECHO - U.N.S.